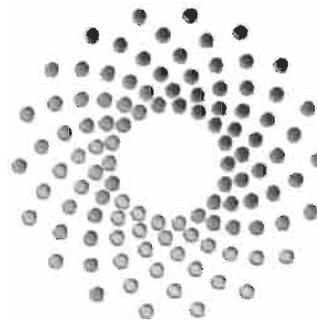




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

RECHAZA UN ESCENARIO "CATASTRÓFICO Y CRÍTICO"

México mantendrá la ruta del crecimiento, confía Peña

"Cada vez más mexicanos vuelven de EU por mejores condiciones"

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que su administración contribuyó a romper barreras y detonar el verdadero potencial de nuestro país y al confiar que México se mantenga en una ruta constante de crecimiento, señaló a aquellos que ven un escenario catastrófico y crítico que hoy son más los mexicanos que regresan de Estados Unidos, porque han encontrado aquí espacios de realización.

De gira por Baja California Sur, donde entregó la planta de tratamiento de aguas residuales que permitirá sanear ciento por ciento el agua tratada de La Paz, señaló estar convencido de que el estado

va a seguir teniendo crecimiento y desarrollo, porque está la ruta trazada y así como lo espero para Baja California Sur, lo espero para todo el país".

Señaló que esta ruta, "a la que esta administración ha hecho una contribución para romper barreras y detonar el verdadero potencial que México tiene, yo espero que mantenga justamente nuestro país está ruta de constante y permanente crecimiento y desarrollo".

Resaltó que "son muchas las cosas que se han logrado en pasadas administraciones, el México de hoy es uno muy distinto, mucho más desarrollado, de mayor generación de empleos, de mayores oportunidades para la sociedad que las que teníamos apenas hace tres décadas".

Dijo que el mayor regreso de mexicanos de Estados Unidos es la mejor señal "para aquellos que advierten que vivimos un escenario catastrófico y crítico".

Hoy, explicó, "son más los mexicanos o aquellos que se fueron que están regresando a nuestro país que los mexicanos que eventualmente intentan llegar a Estados Unidos en busca de una oportunidad, y la razón de ello es que aquí encontraron espacios de realización".

Consideró que por eso "no resulta fortuito que en esta administración los empleos generados hayan alcanzado la cifra histórica de 3.6 millones de empleos; es la suma de empleos generados en los 12 años anteriores y vamos por más, esta será la administración

del empleo en la que habremos de generar alrededor de cuatro millones de empleos para finales de noviembre".

Destacó que en materia de combate a la inseguridad, las cifras "registran un resultado muy exitoso y favorable de lo que ha sido el operativo Escudo Titán, que ha permitido la conjunción de esfuerzos y el abatimiento, realmente, muy significativo en la disminución de la tasa delictiva que tiene Baja California Sur".

Al recordar que la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales fue una promesa de campaña, recordó que en todas las entidades federativas asumió compromisos, "los dejé firmados y al paso del tiempo he venido entregando el cumplimiento cabal de cada uno de esos compromisos, compromisos que en su totalidad o en su gran totalidad se habrán de cumplir".

Señaló que más de 95 por ciento de los 266 compromisos adquiridos al inicio de su administración serán cumplidos. **M**



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-JUN-2018

Página

14

Sección

Política

"EL GOBIERNO NO ENVIÓ A CORDERO A LA PGR"

Presidencia: respeto a la libre expresión, pese a los infundios

En la mayoría de las ocasiones las ofensas tienen más eco que las propuestas, señala

Fanny Miranda/México

La decisión del gobierno de la República durante las campañas políticas es defender a cabalidad la libertad de expresión, aunque se trate de mentiras, acusaciones infunda-

das o insultos, señaló Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia, luego de que el candidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, acusó al presidente Enrique Peña Nieto de estar tras la difusión de un video en el que se le acusa de

allegarse recursos ilícitos para financiar su campaña presidencial.

"Durante las campañas políticas, la libertad de expresión es un insumo fundamental para candidatos, simpatizantes y también para sus detractores, aunque en ocasiones como ésta se expresen mentiras, acusaciones infundadas o insultos; lo cierto es que estas declaraciones se producen al amparo de la libertad de expresión que este gobierno ha respetado y respetará hasta el fin", subrayó.

En conferencia de prensa, al ser cuestionado sobre las acusaciones de Anaya contra el Presidente, a quien incluso lo responsabilizó de su seguridad y la de su familia, Eduardo Sánchez respondió: "Lamentablemente en la mayoría de las ocasiones, las ofensas y

descalificaciones tienen más eco que las ideas y propuestas, lo que abona a un clima de confrontación que tiene consecuencias siempre muy negativas y que no contribuye a que el proceso electoral sea un ejercicio democrático pleno".

Además, aseguró que las versiones que han circulado en el sentido de que el senador Ernesto Cordero fue enviado por el gobierno federal para denunciar ante la PGR a Ricardo Anaya, son *fake news*.

"Al amparo de las campañas, los actores políticos entran a dimes y diretes, que muchas veces aluden al gobierno de la República y mi trabajo aquí es dar información y clarificar con absoluta transparencia: es falso tal supuesto", aseguró. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 13-JUN-2018

Página

8

Sección

Política

PRI y PAN buscarán aprobar hoy dictamen contra Nestora

PRI y PAN tienen listo un dictamen que pretenden aprobar este miércoles en la sesión de la Comisión Permanente en contra de Nestora Salgado, a quien responsabilizan de secuestro y tortura de 22 niñas y adolescentes.

Es un punto de acuerdo que avaló la Primera Comisión de la Permanente hace 15 días y que, a petición de Morena, se retiró el miércoles pasado de la agenda de ese órgano del Congreso, a fin de modificar la redacción del dictamen.

En el mismo se pide garantizar la justicia y la reparación del daño a “las víctimas” de Salgado, ex comandante de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero. En el dictamen se señala que la ahora candidata de Morena al Senado fue detenida y encarcelada en agosto del 2013 y liberada dos años después, “pero esto no significa que haya sido exonerada, sino que actualmente se lleva a cabo una reposición del proceso”.

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Expresa PGR interés sobre acusación contra Anaya

● Suben video de Juan Barreiro; hay que evitar triunfo de AMLO, dice

MANUEL ESPINO
Y HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

A menos de 24 horas de que Ernesto Cordero presentara una acusación contra el candidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya, por lavado de dinero y tráfico de influencias, la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la PGR manifestó tener interés en conocer la denuncia de hechos que entregó el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

En tanto, en un video ampliado y colocado de forma completa en redes sociales, Juan Barreiro reconoció que el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador sí tiene muchas posibilidades de ganar la

elección y asegura que “la idea es que eso no suceda”, porque no es algo bueno para el país.

Cordero Arroyo publicó un documento, del cual se le entregó copia, en el que el encargado de la Ventanilla Única y enlace de Atención de la PGR, Ernesto Alonso Mendoza Ángeles, notifica al titular de esa unidad especializada, Mauro Fernando Rodríguez León, sobre el interés del área.

“Adjunto remito a usted escrito presentado en esta subprocuraduría por el C. Ernesto Javier Cordero Arroyo, mediante el cual formula de-

nuncia de hechos probablemente constitutivos del delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en contra del C. Ricardo Anaya Cortés; ello atendiendo a que esa Unidad a su digno cargo manifestó interés en conocer sobre dicha denuncia”, señala el escrito publicado por el panista en Twitter.

Indicó que la denuncia fue canalizada a la Agencia Sexagésima Séptima Investigadora.

Al presentar la denuncia, Cordero Arroyo dijo que existen evidencias de que su correligionario se benefició de

un esquema de lavado de dinero diseñado por el empresario Manuel Barreiro, al que le vendió una nave industrial en 54 millones de pesos que se triangularon por varios países.

Video. Ayer, 15 minutos antes del debate presidencial, en el portal

www.casoanaya.com se liberó el video y audios del encuentro entre el hermano del empresario queretano Manuel Barreiro, Juan Barreiro, y la empresaria argentina que se identifica con el nombre de María Ordóñez Silva, en Madrid, España.

En el video, Barreiro asegura que si gana López Obrador, México se va a convertir en Venezuela.

“Sí, sí hay posibilidades de que gane, las posibilidades es que 70% de los mexicanos que viven en un nivel, pues pobre, estén votando en contra de las otras opciones, no a favor de [Anaya]... es un voto de castigo”.

En la conversación, la empresaria María Ordóñez describe que ella busca establecer una oficina en Querétaro y Juan Barreiro le detalla que sería mejor que el negocio se hiciera después de las elecciones. ●

ACCIÓN DE CORDERO PROVOCA REACCIONES ENCONTRADAS DE LEGISLADORES

Seido turna denuncia contra Anaya por lavado de dinero

El PAN acusa ante la PGR a Meade por encubrimiento y a AMLO por financiamiento ilícito

Angélica Mercado y Rubén Mosso/
México

La Procuraduría General de la República (PGR) turnó a la unidad antilavado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) la denuncia presentada por el senador Ernesto Cordero contra Ricardo Anaya.

Funcionarios federales informaron que dicha unidad analizará si existen elementos para perseguir algún delito e integrar la denuncia a la carpeta de investigación que se inició contra el empresario Manuel Barreiro, a quien se ha vinculado con Anaya.

Barreiro es indagado por la PGR por su probable responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, porque supuestamente trazó un esquema para triangular recursos a favor de Anaya.

Derivado de ello, se generó el número de atención NA/CDMX/SEIDO/0000688/2018, el cual, tal como lo requirió Fernández Rodríguez de León, titular de la unidad especializada, fue canalizado a la 67 agencia investigadora.

La decisión de Cordero de denunciar a Anaya provocó reacciones encontradas. La mayoría de los legisladores panistas lo criticaron; sin embargo, el PRI lo respaldó.

El priista José María Tapia, presidente de la Primera Comisión de Gobernación, coincidió con el senador en que ya es

momento de que la PGR actúe. "Yo creo que la PGR está en una situación de no querer vulnerar el proceso electoral, y no debe de ser así. Debe actuar indistintamente para esclarecer los hechos que se investigan, sean candidato o ciudadanos".

Agregó que no cabe la inmunidad electoral, y siendo presunto responsable un candidato a la Presidencia, "debe esclarecerse más rápido, porque está en juego la gobernabilidad del país".

A su vez, el vicedirector del PT-Morena en el Senado, Luis Humberto Fernández, consideró que el caso se trata de un pleito marital entre panistas.

En tanto, el vocero de los diputados panista, Jorge López Martín, calificó de "frívola, absurda e irrisoria" la denuncia interpuesta por Cordero, al señalar que el ex secretario de Hacienda es un "un gatillero a sueldo del PRI-gobierno".

Ayer, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Dipu-

tados denunció ante la PGR a Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade.

López Martín solicitó a la procuraduría investigar al líder de Morena por un presunto financiamiento ilícito en su campaña, mientras que al representante del PRI por supuestamente encubrir los casos Odebrecht y por el hipotético desvío que realizó el gobierno federal, a través de empresas fantasmas, hacia universidades públicas.

El diputado federal rechazó que las denuncias presentadas representen una venganza por la acusación que ayer presentó Cordero contra Anaya.

"Nosotros lo que estamos haciendo es acudir a las instituciones hemos conocido hechos públicos que representan hechos ilícitos; hay una falta de respuesta de José Antonio Meade y del PRI a hechos que son absolutamente graves; insisto, la estafa maestra, la pérdida de mil 900 millones de pesos que tuvo en sus manos Meade y que tienen que ver con

Odebrecht", expresó.

López Martín agregó que el PAN confía en las instituciones, motivo por el cual solicitaron la intervención de la PGR.

Indicó que como prueba contra López Obrador entregaron investigaciones periodísticas, en las que se menciona que alcaldes de Morena han declarado que fueron obligados a donar 30 mil pesos mensuales a las universidades del movimiento, y las instituciones, a su vez, han direccionado los recursos a las campañas políticas.

En el caso de Meade también presentaron documentos periodísticos y dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación. "No debemos olvidarlo, estamos entregando también el diagnóstico de los mil 900 millones de pesos que José Antonio Meade tuvo en sus manos y que terminó en el quebranto de Petróleos Mexicanos", expresó. **M**

Profundiza confrontación

El senador Ernesto Cordero profundizó su confrontación con Ricardo Anaya Cortés y su grupo político, al interponer una denuncia penal contra el candidato presidencial.

La acción pone al senador con un pie fuera de Acción Nacional por "hacerle el juego sucio al PRI" —según ha dicho el líder nacional del blanquiazul, Damián Zepeda—, y también le ha valido críticas de otros panistas, entre ellas la del ex presidente Felipe Calderón.

En Twitter, el ex mandatario publicó que, si bien tiene "aprecio y gratitud" por Cordero y sabe de los

"agravios" que ha sufrido por parte del grupo de Anaya, difiere de decisiones como la de interponer una denuncia ante la PGR.

"Tengo aprecio y gratitud por @ErnestoCordero. Sin embargo disiento de algunas de sus decisiones, entre ellas de la de ayer, esa no es la vía", escribió.

Horas después de que Calderón publicó su tuit, Cordero le respondió: "Aprecio y respeto a @FelipeCalderon. Mis decisiones son por convicción. El panismo no debe ponerse al servicio de la impunidad. El que haya corruptos en los demás partidos no implica que tengamos un candidato deshonesto en el PAN".

ENTREVISTA
ERNESTO CORDERO ARROYO

FORMACIÓN: Maestría en Economía por la Universidad de Pennsylvania.
CARGO: Presidente de la Mesa Directiva del Senado.

TRAYECTORIA: Candidato a la Presidencia de la República 2012. Secretario de Hacienda 2009. Secretario de Desarrollo Social 2008.

Pide que PGR tome en cuenta nuevo video que señala a Anaya

“Estoy pidiendo que la investigación siga y deslinden responsabilidades”

Por Bibiana Belsasso >
bibibelsasso@hotmail.com

Ernesto Cordero es el presidente de la Mesa Directiva del Senado y panista; el lunes presentó una denuncia de hechos en torno al presunto lavado de dinero de Ricardo Anaya.

BB: ¿En qué está basada esta denuncia y qué es lo que se pretende lograr?

EC: Mira, son tres cosas: primero, que el video que apareció la semana pasada sea tomado en consideración en la investigación; segundo, que se llame a declarar ante el juez y el Ministerio Público, tanto a los Barreiro como a Ricardo Anaya; y tercero, que se haga una investigación sobre los estados financieros de Ricardo Anaya y su familia porque, al parecer, hay inconsistencias entre sus ingresos reportados y el patrimonio conformado. Estoy solicitando continuar con la investigación para deslindar responsabilidades.

BB: ¿Legalmente un juez puede tomar en cuenta un video del que no se sabe su procedencia?

EC: Desde luego y evidentemente no es una enorme contundencia como prueba, pero sí es un indicio de por dónde conducir la investigación. Ese video es importante porque Anaya decía que no tenía nada que ver con los Barreiro; pues, bueno, en ese video con toda claridad, uno de ellos dice que tiene negocios, que tiene vínculo con Anaya; describe cuál es el canal para lavar dinero; cómo fue beneficiado Ricardo Anaya. Se espera que con este video se genere la inquietud de llamar a declarar a Ricardo Anaya y a Barreiro; yo creo que es lo menos que podría pedírsele a la autoridad.

BB: No es la primera vez que tienes un conflicto por temas de manejo de recursos con Ricardo Anaya; ya dentro del partido, en algún momento llegaste a detectar que hubo mucha irregularidad.

EC: Ricardo Anaya siempre ha estado a mitad de los escándalos; hay que recordar que fue pieza fundamental en el tema de los mo-

EL PANISTA afirma que nunca se había tenido duda de la honestidad y honorabilidad de un candidato del blanquiazul; asegura que no se debe solapar la impunidad

ches, cuando el gobierno decide dar a cada diputado del PAN una cantidad de dinero para sus obras y sus gestiones; bueno, tenía que pasar por Anaya y por Damián Zepeda, y ellos decían a quiénes les daban, a quiénes no, y cuánto; ellos decían con qué constructores; en fin, era parte del esquema con el cual Ricardo ganó mucho poder y pudo comprar y estar en el centro del PAN. También, al final de la Legislatura anterior, un grupo de diputadas del PAN, muy valientes, denunciaron que faltaba dinero; ahora sí que en la administración y en las cuentas del grupo parlamentario del PAN que Anaya coordinaba...

BB: Este tema se conoce desde hace tiempo; ¿por qué no ha investigado contundentemente la PGR?, ¿qué seguimiento sabes tú que se le ha dado a este tema? y ¿por qué tomas esa decisión de presentar personalmente una denuncia?

EC: Básicamente es eso porque hay una inactividad en la PGR en el tema. Hoy, lo que estoy pidiendo es que retomen la investigación y llamen a comparecer a Barreiro y a Anaya.

BB: Ernesto, ¿desde cuándo tienes conocimiento de esta triangulación de dinero del propio candidato del Frente?

EC: Desde que se presentó la denuncia y se hizo pública.

BB: Ahora, han dicho, por lo menos se anuncia así en el video, que es la primera parte del video; ¿tienes idea por dónde vienen las siguientes partes?

EC: No, desconozco el origen del video y desconozco si hay más partes y el contenido.

BB: Ricardo Anaya niega el contenido; dice que es una fabricación del Presidente Peña Nieto, pero nunca aclara nada.

EC: Exacto, hay un video muy claro y él dice que está fabricado y demás; y ahí se hace una acusación bastante seria; acusa al Presidente Peña Nieto de ser responsable del video. Bueno, es una estrategia bien conocida de victimizarse y defenderse, echando la culpa

a los demás. Yo creo que el video es muy contundente, pero aun si no existiera, las imputaciones que se hicieron durante todo el proceso legal, por sí mismas, son suficientes para que Ricardo Anaya y Barreiro comprendieran.

BB: ¿Tu denuncia es en contra de Barreiro y en contra de Ricardo Anaya?

EC: Lo que estoy haciendo es una denuncia de hechos donde se vincula a Ricardo Anaya en este esquema de lavado de dinero, motivando y propiciando a que le preste atención la PGR; y lo menos que estoy esperando, es que los llame a comparecer y a declarar para que den testimonio y que se sigan recabando elementos en la investigación para deslindar responsabilidades, para ver si es responsable o no de este esquema de lavado de dinero en el que parece estar envuelto.

BB: ¿Crees que de continuarse esta investigación después de las elecciones y si Ricardo Anaya no gana, podría pisar la cárcel?

EC: Mira, la verdad no lo sé, no quiero adelantar; yo lo único que digo es que siga la investigación. Es bien importante para la cultura democrática de México, para el Estado de derecho, para acabar con la impunidad.

BB: Llevas muchos años siendo panista, ¿recuerdas en algún otro momento a algún candidato ligado a lavado de dinero?

EC: No; te diría con toda claridad que nunca ha existido un candidato del PAN que haya tenido este tipo de imputaciones y que se durara de su honestidad y honorabilidad como en el caso de Anaya.

BB: Ernesto, ¿qué opinas del tuit del expresidente Felipe Calderón, en el que dice que no está de acuerdo con esta denuncia?

EC: Dice que no está de acuerdo con la vía; yo discrepo. Actué de acuerdo con mis decisiones y mis convicciones personales. Creo que el ser panista no debe obnubilarnos como para solapar impunidad y creo que la única vía es el Estado de derecho; y desde luego que hay corruptos en otros partidos,

pero el que haya corruptos en otros partidos no debe permitirnos a nosotros aceptar que nuestro candidato sea deshonesto.

BB: ¿Seguirás siendo panista?

EC: Yo sigo militando en el PAN; no he hecho nada que haya violentado los estatutos del Partido Acción Nacional. En ninguna parte de los estatutos me obliga a votar por un candidato del cual se sospecha de su

honorabilidad.

BB: Me dices que hay otro dato...

EC: Si, hoy salió otro gobernador del PAN, el de Durango, que apoya lo dicho por el gobernador de Baja California Sur, diciendo que es necesario reformar al PAN después de la elección y estoy seguro que muchos otros gobernadores piensan exactamente igual. Son seis o siete.

“El ser panista **no debe obnubilarnos** como para solapar la impunidad”

“Lo único que digo es que siga la investigación, es bien importante para la cultura democrática, para el Estado de derecho”

Los despidos en la ASF están justificados: Eukid

Eukid Castañón, diputado federal e integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), consideró que los despidos en el ente fiscalizador son normales, significan un cambio de ciclo y una reorganización institucional.

En una entrevista con 24 HORAS, afirmó que David Colmenares, elegido hace unas semanas como auditor federal por ocho años, cuenta con legitimidad para armar su equipo, por ende, los recientes despidos están justificados.

Al respecto, los ex titulares de la ASF, Juan Manuel Pérez Saavedra, y la ex directora de auditoría Forense, Muna Dora Buchahin -despedidos recientemente-, pidieron una explicación de su remoción y atribuyeron a ésta tintes políticos a raíz de sus fiscalizaciones realizadas.

A su vez, el ex auditor Juan Manuel Portal consideró que existe un desmantelamiento del organismo de auditoría federal y pidió investigar los recientes despidos para analizar si existieron irregularidades.

En respuesta, el diputado Casta-

ñón consideró que los ex auditores y ex altos funcionarios de la ASF, como la despedida Muna Dora, han mediatizado el asunto porque tienen intereses o irregularidades, dijo que actuaron con poca ética y les pidió sacar las manos de la ASF.

“Creo que el hecho de que estén mediatizando este asunto justifica porqué esta gente está fuera de la auditoría. Tú no puedes ser una persona cuando estás dentro y después lastimar a esa misma institución, por ya no ser parte de la institución, eso deja un muy mal sabor de boca”.

Asu parecer, “la gente que estuvo en la auditoría no comprende que hay un nuevo ciclo en la institución y que el responsable legítimamente electo por la Cámara de Diputados es David Colmenares. En este sentido, los despidos están plenamente justificados”. /ÁNGEL CABRERA

DERECHOS HUMANOS

Ignoran autoridades más de 50% de señalamientos sobre migrantes: CNDH

Sugiere el organismo especial atención a la niñez y la adolescencia, y a la separación de familias mexicanas

EMIR OLIVARES ALONSO

Más de la mitad de las recomendaciones y señalamientos hechos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en materia de garantías de los migrantes en tránsito por México, en particular sobre secuestro, han sido ignorados por autoridades federales y estatales.

Ayer, el quinto visitador general del organismo, Édgar Corzo, presentó un estudio sobre el cumplimiento de los exhortos de esta instancia sobre el tema, entre 2001 a 2017, donde se da cuenta de una recomendación general y tres informes especiales, dos de ellos sobre secuestro en 2009 y 2011.

El funcionario de la CNDH enfatizó que la política migratoria en México vive momentos de incertidumbre, ya que las ideas y sentimientos de supremacía y los discursos de odio y xenofobia prevalentes en

las políticas públicas y en la cultura de la sociedad deben erradicarse.

Consideró que debe darse especial atención a la niñez y adolescencia en contexto de migración —acompañada o no—, a la separación de familias de connacionales que son expulsados de Estados Unidos, a las agresiones contra integrantes de la comunidad LGBTTTI, a solicitantes de refugio y a víctimas de desplazamiento forzado interno.

La armonización legislativa “es urgente” ante la gravedad de los problemas que se están presentando en materia de flujo poblacional. “Es delicado que todavía falten reformas en estados como Veracruz, Tabasco, Guanajuato, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas, donde hemos indicado anteriormente aumento en la incidencia de delitos como tráfico de personas, incursión y reclutamiento del crimen organizado, secuestro, desaparición de indocumentados y violencia de género”.

En los cuatro casos revisados como parte del estudio, que se hizo en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, los porcentajes de cumplimiento total, parcial e insatisfactorio de los señalamientos de la CNDH son similares. En el caso del *Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México*, correspondiente a 2011, se dirigieron 20 propuestas a la Secretaría de Gobernación, al Instituto Nacional de Migración, a la Procuraduría General de la República y a la entonces Secretaría de Seguridad Pública Federal; cuatro a las secretarías de Seguridad Pública locales y cuatro más a las procuradurías estatales.

En el ámbito federal, sólo 40 por ciento de las recomendaciones recibió respuesta satisfactoria; en 15 por ciento fue parcial y el mismo porcentaje fue negativa. En el 30 por ciento restante las instituciones federales señaladas no dieron respuesta alguna.

EN ENERO-ABRIL, GENERÓ 20,527 MILLONES DE PESOS

ISSSTE gasta casi cinco veces más de lo que ingresa

Cerró con superávit, favorecido por transferencias y subsidios del gobierno

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

DURANTE EL primer cuatrimestre del año, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) gastó casi cinco veces más de lo que generó en ingresos propios.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el organismo gastó 111,609 millones de pesos; mientras que sus ingresos fueron por 23,305 millones de pesos, es decir, erogó 4.7 veces más de lo que generó.

Sin embargo, debido a los subsidios y transferencias que percibió por parte del gobierno federal por 94,070 millones de pesos, el ISSSTE logró cerrar su balance general con un superávit de 5,766 millones de pesos.

Al quitar dichas transferencias, el ISSSTE registraría un déficit por 88,304 millones de pesos, lo que es 8.7% mayor al déficit que registró en el mismo periodo del 2017.

“El ISSSTE al igual que el IMSS recibe aportaciones del trabajador, patrón y gobierno, pero el ISSSTE representa a los dos últimos, entonces no genera ingresos significativos. Si bien los trabajadores hacen aportaciones, éstas no son equiparables a los altos beneficios que reciben, lo que se vuelve una carga muy grande

para el organismo”, dijo Sunny Villa, directora de Gasto Público del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De los ingresos que generó el ISSSTE en los primeros cuatro meses del año, 20,527 millones provinieron de las cuotas que hacen los trabajadores; dicho monto se redujo de 5.4%, en términos reales y respecto de un año atrás.

La directora del CIEP refirió que una parte significativa de los beneficios o prestaciones que perciben los trabajadores del ISSSTE se concentra en la nómina magisterial.

“Es momento de que se le dé un mayor seguimiento a todos los institutos de control directo presupuestario, pues, mientras no se haga un seguimiento puntual, vamos a seguir teniendo presiones fiscales por parte de gastos que son ineludibles y que no lo debieran ser”, explicó.

GASTOS DISPAREJOS

Del gasto total que realizó el ISSSTE de enero a abril del 2018, 77% se destinó al pago de pensiones y jubilaciones para sumar 86,178 millones de pesos, un alza de 4.9%, respecto de lo registrado un año atrás.

Otro de los gastos que más absorbieron recursos es la parte operacional, se ejercieron 112,207 millones de pesos, 3.6% más respecto al 2017.

En contraste, el gasto en materiales y suministros sólo representó 5% del gasto total, al destinarse 5,993 millones de pesos, un alza de 47.1% anual.

Villa recordó que estas estructuras, en donde se gasta más en pensiones que en materiales y suministros, son un reflejo de que la reforma que se hizo en el ISSSTE se quedó corta, ya que aún quedan muchas personas que se pensionarán bajo el esquema de beneficio definido y representan un alto costo a las finanzas públicas.

“Las pensiones van a seguir representando una presión fiscal en los próximos 100 años. La reforma en el ISSSTE tiene 11 años y las pensiones que se tienen que pagar todavía las vamos a ver reflejadas en sus balances, porque cada vez van a presionar más el gasto y van a dejar menos espacios para otros gastos, como el incremento de salarios a médicos o enfermeras”, expuso.

Con respecto al gasto en la inversión física, el cual sirve para mejorar el equipo, mantenimiento, o bien, comprar nuevas herramientas o crear nuevas instalaciones, se destinaron 679 millones de pesos.

Si bien dicho gasto significó un aumento de 244.7% respecto del año anterior, no representó ni siquiera 1% del gasto total que registró el ISSSTE en el primer cuatrimestre del año.

#ALEGANTORTURA

Liberan a 4 del caso Ayotzinapa

3

AÑOS Y OCHO
MESES DE LA
DESAPARI-
CIÓN DE LOS 43.

LA FALTA DE PRUEBAS
Y FALLAS AL DEBIDO
PROCESO MOTIVÓ
EL FALLO DE UN JUEZ

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Un juez federal de Tamaulipas ordenó la libertad de cuatro personas que la PGR implicó en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Según la resolución del impartidor de justicia, el Ministerio Público de la Federación carecía de pruebas para sustentar las acusaciones y mantener un juicio contra los detenidos por los hechos registrados la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero.

Además, los imputados señalaron que fueron torturados

durante los interrogatorios. Lo anterior derivó en fallas al debido proceso y por ello se les otorgó la libertad.

Se trata de Honorio Antúñez *El Patachín*, quien fue policía municipal de Iguala; Luis Alberto Gaspar *El Tongo*, Marco

Antonio Ríos *El Cuasi* y Martín Alejandro Macedo *El Becerro*, presuntos integrantes de *Guerreros Unidos*, todos acusados de delincuencia organizada en la modalidad de cometer delitos contra la salud y estos dos últimos también de secuestro.

Fuentes judiciales señalaron que los inculcados interpusieron un recurso de apelación contra el auto de formal prisión y el Segundo Tribunal Unitario de Tamaulipas ordenó que se

LO QUE
SE DIJO

• El *Cuasi* informó del lugar donde fueron abandonados 28 cuerpos.

• Señaló que él compró el diésel para incinerar los cadáveres de los estudiantes.

les repusiera el procedimiento.

El juez primero de Distrito en Procesos Penales de Tamauli-

pas, David Calderón Blanc, resolvió dejarlos en libertad por falta de elementos para procesarlos, luego de analizar los medios de prueba aportados por la autoridad ministerial y determinar que hay indicios para presumir que algunos de éstos no fueron obtenidos lícitamente.

Tras conocer de la posible tortura, el juzgador consideró como no válidas las declaraciones durante la detención.

El impartidor de justicia señaló además que los medios de prueba restantes son insuficientes para sostener un auto de formal prisión.

La resolución señala que la libertad otorgada no implica que los hechos consignados por el MP no existieron, ni que esas personas no participaron.

Las fuentes consultadas detallaron que sólo *El Tongo* saldrá de prisión, ya que los otros tres aún tienen cuentas pendientes con la justicia federal. ■



ELECCIONES 2018

CNTE: no creemos en varitas mágicas ni en candidatos

- Luego de dos años, disidencia regresa al Zócalo
- Dicen que desconfían del actual proceso electoral

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llegaron al Zócalo de la Ciudad de México, luego de que no se les había permitido arribar en manifestación a ese lugar desde 2016.

Al manifestarse ahí, los profesores dijeron a los candidatos presidenciales que no creen en “varitas mágicas” y que las cosas no cambiarán a partir del 2 de julio.

“Desde aquí les decimos [a los candidatos presidenciales] que ninguno tiene propuesta educativa. Más allá de la coyuntura electoral, la coordinadora está antes, durante y después del proceso electoral. No creemos en varitas mágicas ni que todo va a cambiar a partir del 2 de julio”, dijo Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán.

Marcharon alrededor de mil 700 profesores en el octavo día

de actividades en la Ciudad de México, donde tienen instalado su plantón magisterial en la calle de Bucareli.

Al grito de “¡La policía tiene dos caminos, estar con el pueblo o ser un asesino!”, “¡El paro, el paro es culpa del Estado!”, y “¡Solución, solución, no queremos represión!”, los profesores avanzaron encabezados por los líderes de las secciones 9, en la Ciudad de México, Enrique Enríquez; la 7, en Chiapas, Pedro Gómez Bahamaca; la 14, de Guerrero, Arcángel Rodríguez; y la 18, de Michoacán, Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Los profesores marcharon desde el Ángel de la Independencia al Zócalo, donde pudieron ingresar después de una negociación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. Una valla de granaderos los detuvo sobre avenida Juárez, a la altura del Palacio de Bellas Artes. Después de unos minutos de negociar, se les abrió el paso y pudieron avanzar sobre 5 de Mayo, entraron a

un costado del Zócalo y avanzaron hasta la fachada de Palacio Nacional, donde se encontraba estacionado el camión de sonido. Ahí encabezaron un mitin sobre el techo del autobús.

Los maestros no habían llegado a la Plaza de la Constitución desde 2016.

“No creemos en el proceso electoral, estamos con la independencia política de gobiernos, de partidos y, a pesar de eso, vamos a presentar nuestras propuestas a quien llegue al gobierno”, agregó el dirigente michoacano.

En sus propuestas de campaña, los candidatos se han referido a generalidades, pero no han tocado aspectos centrales del tema educativo: como la didáctica, la pedagogía y los libros de texto que se tienen que utilizar para lograr que los niños aprendan.

“Están hablando de lo general porque no conocen en qué condiciones trabaja el magisterio. No nos han escuchado sobre cómo debe ser el trabajo en

las aulas y las condiciones de las escuelas. Por eso decimos que desconocen y no van más allá”, señaló Enrique Enríquez.

La coordinadora se ha mantenido independiente de cualquier partido político, dijo, “no está a favor de ningún candidato ni del Pacto por México, ni de los que están conteniendo ahora. Mantiene su independencia y por eso decimos que cada quien podrá hacer lo conducente”, agregó.

Los profesores llegaron a la Ciudad de México el 4 de junio y desde entonces han demandado la instalación de una mesa de negociación con la Secretaría de Gobernación para tratar la reinstalación de 586 profesores cesados por no haber participado en la evaluación de desempeño y para exigir la abrogación de la reforma educativa, puesto que, señalan, lastima sus derechos laborales. ●

1,700

MAESTROS de la CNTE participaron en la manifestación en el octavo día de actividades en la Ciudad de México.

586

PROFESORES reinstalados en sus puestos, es una de las exigencias de la CNTE, razón por la que solicitan una mesa de negociación con la Segob.

Frenan sistema contra huachicol

NORMA ZÚÑIGA

La plataforma para monitorear la compra y venta de combustibles, así como los volúmenes que salen de las terminales de almacenamiento hasta las gasolineras, para combatir la ordeña y venta ilegal de gasolinas no logra arrancar en México.

Originalmente, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) había anunciado el inicio del Sistema de Registro Estadístico de las Transacciones Comerciales de Produc-

tos Petrolíferos (Siretrac) para julio de 2017; luego cambió a marzo de 2018, pero ahora no tiene fecha de inicio.

“Este año se están llevando a cabo las dos etapas del Siretrac que consisten en el desarrollo de la plataforma y la aplicación de pruebas con los permisionarios”, explica la CRE por escrito a REFORMA sin detallar la fecha de entrada en operación.

A través de esta plataforma, el regulador podrá dar seguimiento a cada transacción en toda la cadena de suministro de petrolíferos, des-

de la solicitud hasta el origen del producto, de producción nacional o importación.

El organismo sostiene que, independientemente del Siretrac, los permisionarios de la CRE ya están obligados a reportar con diversas periodicidades sus volúmenes.

Los involucrados en el expendio al público y distribución realizan el reporte de volúmenes a diario y, desde abril de 2018, los de comercialización y almacenamiento los hacen semanalmente.

José Carlos Femat, especialista en el sector energético, reiteró que el Siretrac busca trazar la molécula desde las terminales hasta las gasolineras, pero el efecto secundario es detectar quién está vendiendo más de lo que compra.

DENUNCIA TRAICIÓN

Osorio me financió armas, dice Mireles

**El exlíder de las
autodefensas
afirma que el
exsecretario de
Gobernación
primero los
ayudó y luego los
mandó detener**

POR OMAR HERNÁNDEZCorresponsal
nacional@gimm.com.mx

ZACATECAS.— El exlíder de autodefensa de Michoacán, José Manuel Mireles, acusó al exsecretario de Gobernación de haberlo traicionado al darle recursos para comprar armas y luego pedir su detención por portar dichas armas.

En un encuentro con estudiantes y académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas, señaló de forma directa al entonces encargado de la política interna del país de haberlo financiado para comprar armamento y después traicionarlo: “El que me dio el dinero fue Miguel Ángel Osorio Chong para comprarlas. Ahí viene la traición, porque el mismo que me da el dinero para comprar las armas es el que me manda detener por andar armado. Y me eché tres años de prisión”, señaló.

Mireles admitió que desde que tiene uso de razón conoce de armas porque ha sido cazador, pero jamás ha tenido intención de lastimar un ser humano, aun en la lucha contra la delincuencia: “Nunca



Ellos (el gobierno) sabían perfectamente que estábamos actuando en base al artículo 10 constitucional, que permite a todo mexicano luchar por su vida, la de su familia.”

JOSÉ M. MIRELES
EXAUTODEFENSA

Aunque anduve en muchísimas batallas; aunque sufrí siete emboscadas y un avio-nazó; aunque traigo tres bala-

zos en el cuerpo y 48 placas y tornillos en la cabeza. Nunca levanté un arma de fuego a ningún ser humano”, declaró.

Dijo que desde la Secretaría de Gobernación encabezada por Miguel Ángel Osorio Chong se impulsó a los llamados grupos de autodefensa para combatir a cárteles delictivos.

Se les dio el nombre de Guardias Rurales para después incorporarlos como elementos de la Policía Estatal; ante la creciente delictiva en Michoacán el gobierno envió a Alfredo Castillo, como comisionado especial, con quien José Manuel Mireles, tuvo una abierta confrontación que al final lo llevó a prisión desde su perspectiva: “Ellos sabían perfectamente que estábamos actuando en base al artículo 10 constitucional, que permite a todo mexicano luchar por su vida, la de su familia, su propiedad”.

Prevén cautela en el empleo por elecciones

- En tercer trimestre se crearán 300 mil trabajos: **Manpower**
- Escasez de talento y TLCAN, retos para empleadores, dice

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La incertidumbre en torno al nuevo gobierno en México, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como la falta de talentos en el país, son algunos de los factores que incidirán sobre las intenciones de contratación de las empresas durante el tercer trimestre del año, comentó Martha Barroso, directora de gestión estratégica y procesos de ManpowerGroup, al dar a conocer los resultados de la encuesta de las expectativas de empleo.

Las intenciones netas de contratación de los empleadores mexicanos para el tercer trimestre serán menores en un punto porcentual a las del segundo trimestre, pese a ello se espera que la generación de empleos en julio-septiembre de 2018 sea de 300 mil plazas, cifra similar a la registrada en el mismo período de 2017, estimó ManpowerGroup.

De los 4 mil 804 empleadores consultados, 14% anticipó un incremento en sus plantillas laborales, 3% espera una disminución y 82% permaneció sin cambio, resultando una tendencia neta del empleo de 11% con ajuste estacional, cifra inferior a 12% reportado en el segundo trimestre de 2018 y tres puntos porcentuales inferior al del tercer trimestre del año pasado.

“El país se encuentra de cara a las

“Los empleadores necesitan encontrar el talento o ayudar a su gente a desarrollar las habilidades que necesitan en este mundo laboral”

MARTHA BARROSO

Directora de gestión estratégica y procesos de ManpowerGroup

elecciones presidenciales y la renegociación del TLCAN. Es probable que por ello las perspectivas para el tercer trimestre son de 11%, permaneciendo relativamente estables en comparación con el trimestre anterior”, explicó Barroso.

“Hoy, la confianza del empleador también puede verse afectada por el impacto potencial de la escasez de talento que experimentan las empresas. Muchos empleadores entienden que la era digital requerirá nuevas habilidades, y la falta de estas afectará la capacidad de una empresa para crecer. En todos los escenarios, los empleadores necesitan encontrar el talento o ayudar a su gente actual a desarrollar las habilidades que necesitarán en este mundo laboral que cambia tan rápido”, dijo.

Los empleadores en la región noreste esperan el ritmo de contratación más activo del tercer trimestre, con expectativas netas de tra-

bajo de 13%, seguido por cuatro regiones con los mismos planes de contratación: sureste, noroeste, norte y Valle, las cuales reportan 11%, cada una. Las regiones de occidente y centro se encuentran en 10% y 8%, respectivamente.

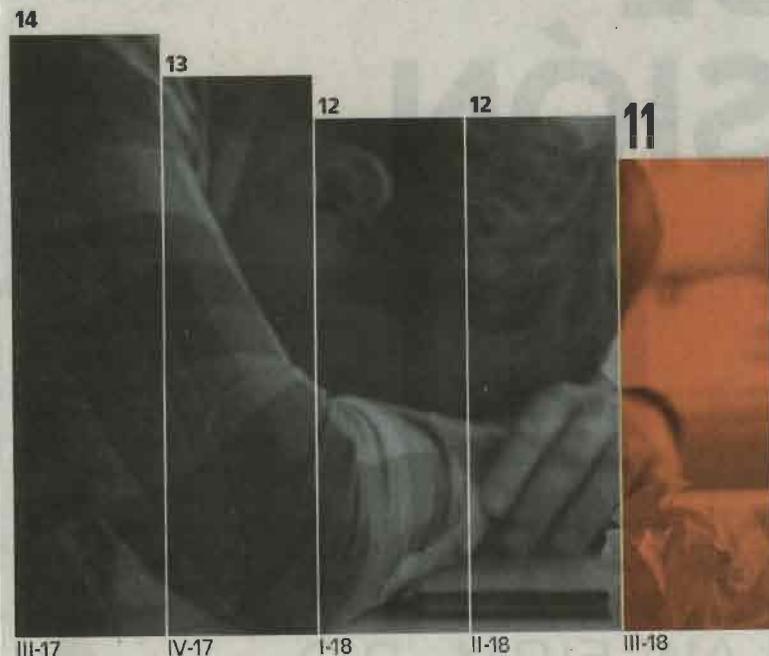
Por actividades, se esperan planes de contratación favorables en los sectores de minería y extracción, así como transportes y comunicaciones, que reportan expectativas de 15% cada uno. Los empleadores de manufactura esperan 13%, servicios 11%, seguido de agricultura y comercio con 9% cada uno; mientras que para el sector de la construcción se pronostica la perspectiva más baja, con una tasa de 5%.

Por tamaño de empresa, los empleadores de compañías grandes pronostican un mercado laboral sólido, con una expectativa de empleo con ajuste estacional de 20%, seguido de las medianas, con una perspectiva de 9%. Por otra parte, la expectativa de la categoría de pequeñas empresas se sitúa en 7%, mientras que las microempresas informan planes de contratación ajustados con un pronóstico de 1%.

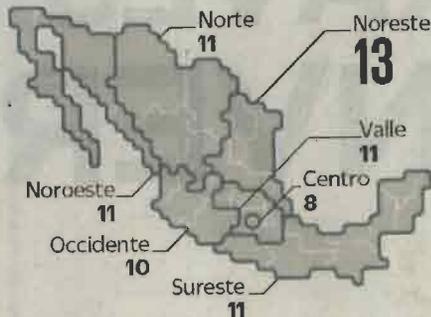
De acuerdo con ManpowerGroup, Japón es el país con la mayor tasa neta de contratación, con 26%, seguida de Estados Unidos, con 18%; India, 17%, y Canadá, con 13%. En América Latina, sólo Costa Rica superó a México, con una intensidad neta de contratación de 13%. ●

Tendencia neta del empleo

En México
(Porcentajes trimestrales)



Por regiones
(Porcentajes para el tercer trimestre 2018)



Por sectores
(Porcentajes para el tercer trimestre 2018)

Minería y Extracción	15
Comunicaciones y Transportes	15
Manufactura	13
Servicios	11
Agricultura y Pesca	9
Comercio	9
Construcción	5

Nota: La Tendencia Neta del Empleo se refiere a la intención de contratación de los empleadores menos los que prevén recortar su nómina.
Cifras con ajuste estacional
Fuente: Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower

ADMINISTRACIÓN TRUMP

Los aranceles atentan contra reforma fiscal, advierten en EU

La Cámara de Comercio dijo que los gravámenes y la incertidumbre del TLCAN ya está afectando a las empresas

**El precio del acero
crece 40% por el efecto
de las medidas, que
pagará el consumidor**

ABRAHAM GONZÁLEZ
agonzalez@elfinanciero.com.mx

Las políticas comerciales de Donald Trump atentan contra sus propios planes a favor del crecimiento económico de Estados Unidos, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Estados Unidos, el organismo que representa a tres millones de negocios de todos los tamaños.

“Las políticas comerciales de la administración, como los aranceles al acero y aluminio recientemente anunciados, ponen en riesgo las

ganancias de muchos de los éxitos de la política económica del presidente Trump, especialmente la desregulación y la reforma fiscal a favor del crecimiento económico que firmó a fines del año pasado”, dijo J.D. Foster, vicepresidente y economista en jefe del organismo.

Las medidas comerciales, aseguró, ya se han reflejado en los precios de los insumos utilizados por

muchas industrias. Por ejemplo, el precio del acero ya es 40 por ciento más alto que en enero, además de ser 50 por ciento más caro que en Europa.

“Nuestra estrategia debe apuntar a los problemas correctos, no a los

déficit comerciales. También debe apuntar a los objetivos correctos, no a nuestros aliados más cercanos”, explicó Thomas Donohue, presidente y CEO de la Cámara.

“Desafortunadamente, la creciente lista de aranceles propuestos o impuestos por nuestro gobierno, así como la continua incertidumbre sobre el futuro del TLCAN, ya están afectando a las empresas”, apuntó.

De acuerdo con estimaciones del Comité Fiscal del Congreso estadounidense, la reforma fiscal aprobada el año pasado por Trump aportaría un aumento al PIB anual de 0.08 puntos porcentuales. Sin embargo, el escenario de una guerra comercial podría borrar e incluso revertir esa dinámica.

Un modelo realizado por la Escuela de Negocios Wharton de la Universidad de Pennsylvania, señaló que en una economía comple-

tamente cerrada, el PIB de Estados Unidos se enfilaría a una disminución de 0.9 por ciento dentro de una década, debido a una caída en salarios, empleos y servicios de capital.

“La Cámara de Comercio de Estados Unidos ha expresado públicamente nuestras preocupaciones a la administración y al Congreso”, expuso Donohue en una carta. “Les hemos recordado que un arancel no es más que un impuesto, y no lo paga el país exportador, sino que lo pagará el pueblo estadounidense”.

SE DISPARA ACERO EN EU

En lo que va del año, la lámina de acero enrollada en Estados Unidos ha tenido un incremento de 36.9 por ciento, al medirla en dólares, según cifras del New York Stock Exchange.

Este aumento es mayor al registrado en el mismo producto vendido en la bolsa de Shanghai, que ha subido 0.7 por ciento en el año, en yuanes.

Debido a que la moneda china se ha apreciado en el año frente al dólar, el precio de ese producto, medido en la moneda estadounidense, incluso ha caído.

En tanto, en Europa, otros productos de acero, como la varilla,



también han mantenido un precio estable. Según datos del London Metal Exchange, ese bien ha descendido 0.2 por ciento en lo que va de 2018.

CRÍTICA SERÁ CARA: TRUMP
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, “aprendió” de su error de criticarlo, algo que va a costarle “mucho dinero” al país.

En una conferencia de prensa tras su cumbre con Kim Jong-un en Singapur, Trump recordó sus duros cruces de declaraciones con Trudeau.

El presidente de EU comentó que el dirigente canadiense no se dio

FOCOS

Se estima que la reforma

fiscal aprobada el año pasado por Donald Trump aportaría un aumento al PIB anual de 0.08 puntos porcentuales.

cuenta que tiene televisores en el Air Force One que le permitieron seguir su conferencia de prensa al final de la cumbre del G-7.

Trudeau comentó en ese mensaje que le había reiterado a Trump que los aranceles dañarían a las industrias y a los trabajadores de ambos países. Agregó que imponer medidas en represalia “no es algo

Sin embargo, el escenario de una guerra comercial podría borrar e incluso revertir esa dinámica.

Especialistas consideraron que la estrategia de EU tiene que apuntar a los problemas correctos, no a los déficit comerciales, tampoco dañar a sus aliados.

que disfrute”, pero que no dudaría en hacerlo debido a que “siempre protegeré a los trabajadores canadienses y los intereses de Canadá”.

— Con información de Reuters

**LAS POLÍTICAS
COMERCIALES.**

De Trump ponen en riesgo las ganancias de muchos de los éxitos de la política económica como la desregulación y la reforma fiscal.

Cofece abre otra investigación al sector azucarero

- Indaga monopolio en la cadena de la industria
- Si halla reincidencia, multa y prisión por 10 años

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Por segunda vez en menos de cinco años, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que realiza una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas absolutas contra la producción, distribución y comercialización de azúcar en México.

De comprobarse que existió una mala práctica se considerará reincidencia, por lo que la multa puede imponerse hasta por el doble del monto que se determine. Y, las personas físicas que participaron en contratos, convenios o arreglos entre agentes económicos competidores entre sí, pueden ir a prisión hasta por 10 años.

En esta investigación, la instancia reguladora dijo que “tuvo conocimiento de hechos que derivan en la posible realización de conductas de prácticas monopólicas absolutas”, así que al contar con “suficientes elementos” para iniciar el estudio comenzó desde noviembre de 2017 el análisis del mercado.

Segunda indagación. Se trata de la segunda vez que la comisión investiga prácticas monopólicas en el mercado del azúcar de caña. En la primera ocasión, el pleno de la comisión impuso sanciones por 88.8 millones de pesos contra siete empresas, 10 personas físicas y a la Cá-

mara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica.

En esa primera sanción que se emitió el 21 de junio de 2016, la Cofece aseguró que diversos agentes económicos propiciaron acuerdos e intercambio de información, con el fin de concertar precios de venta del azúcar estándar y refinada que comercializan entre los ingenios.

La Cofece aseguró, en su fallo de junio de 2016, que tras una caída de precios del azúcar de 447 pesos el bulto de 50 kilos a 351 pesos de octubre de 2011 al mismo mes de 2012, siete empresas celebraron un acuerdo en octubre de 2013 para fijar el precio del azúcar al mayoreo y en el mercado spot en 350 pesos por bulto del endulzante.

Con las acciones anteriores, la Cofece determinó que restringieron la venta de producto a distribuidores y a los mayoristas para evitar que revendieran el endulzante a precios más bajos.

Si bien existe un antecedente de investigación, la diferencia entre la hecha en 2013 y la de 2017, es que se realizarán bajo distintas legislaciones, específicamente, la que inició en noviembre del año pasado se realiza con la Ley Federal de Competencia Económica del 23 de mayo de 2014, en la que se incorporan sanciones hasta de cárcel y multas que alcanzan hasta 10% de los ingresos de los agentes económicos, principalmente.

La investigación actual se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* en la cual se explicó que la Cofece cuenta con 120 días hábiles para realizar la pesquisa, prorrogables en cuatro ocasiones.

El consumo promedio de azúcar por mexicano es de 36.7 kilos anuales, el cual se atiende prácticamente con producción nacional. La elaboración en lo que va del ciclo 2017-2018, es decir, del octubre al 2 de junio, suma las 5 millones 928 toneladas, de acuerdo con la Unión Nacional de Cañeros.

Y de éstas se espera cerrar exportaciones a Estados Unidos por un millón 200 mil aproximadamente, que fue el monto que autorizó el gobierno de ese país. ●

36.7

KILOS DE AZÚCAR es el consumo promedio por mexicano en el país, el cual se atiende prácticamente con producción nacional.

5

MILLONES 928 TONELADAS del endulzante se han producido en lo que va de octubre de 2017 al 2 de junio de 2018; se esperan exportar a EU un millón 200 mil toneladas.

Investigaciones del regulador

DICIEMBRE 5, 2013

● Se comprobó un acuerdo entre siete empresas y la Cámara Nacional de la Industrias Azucarera y Alcohólica para fijar precio y restringir abasto durante 42 días. El fa-

llo se otorgó el 21 de junio de 2016, con una multa de 88.8 millones de pesos.

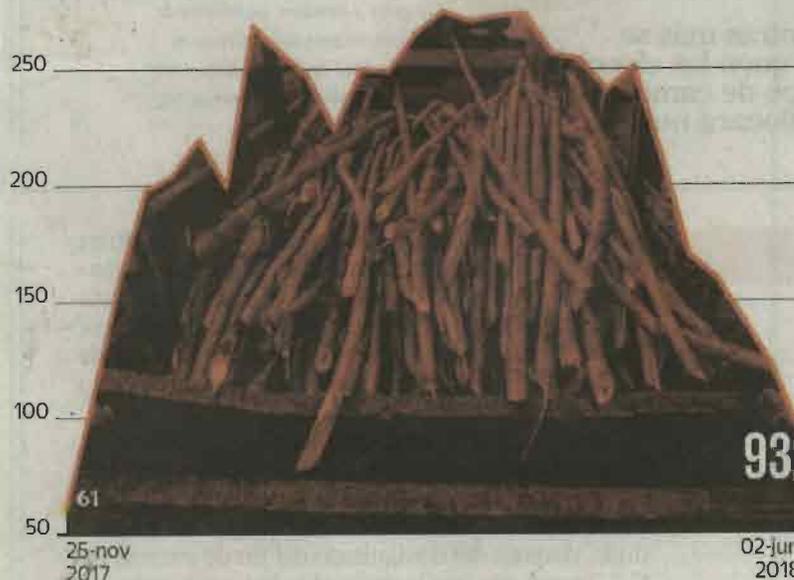
NOVIEMBRE 30, 2018

● Posibles prácticas monopólicas absolutas en la producción, comercialización y distribución del endulzante:

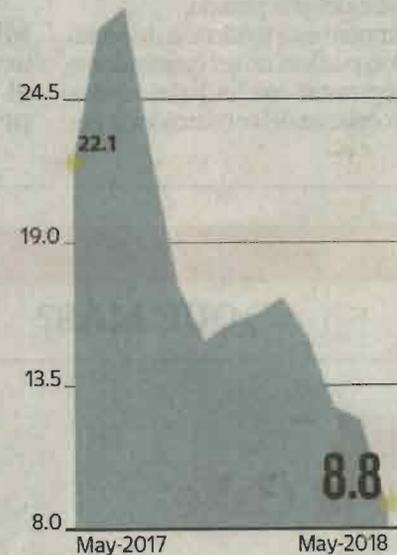
Fuente: Elaboración propia con datos de Cofece

Industria azucarera en México

Producción semanal
(Miles de toneladas)



Precio al consumidor
(Variación porcentual anual)



Fuente: Unión Nacional de Cañeros e Inegi

Analiza Trump aplicar cuota de 25% a vehículos importados

Frenaría EU la venta de 1 millón de autos

Estima Instituto PIIIE que estadounidenses pierdan hasta 624 mil plazas en automotriz

REFORMA / STAFF

Si el Presidente Donald Trump aplica un arancel de 25 por ciento a los vehículos importados, el costo para la industria automotriz de Estados Unidos sería de por lo menos un millón de ventas anuales de unidades.

Así lo revela la proyección del investigador Jeff Schuster, vicepresidente senior de pronósticos de LMC Automotive, el cual supone que los fabricantes de automóviles absorberían al menos la mitad del costo de un impuesto sobre vehículos importados.

Esto se agravaría si las compañías deciden transferir el costo total del 25 por ciento

a los consumidores, ya podría dejar sin efecto alrededor de 2 millones de ventas, o más del 10 por ciento de las entregas anuales, señaló.

La orden del Presidente Donald Trump el mes pasado de investigar las importaciones de automóviles para posibles sanciones comerciales por razones de seguridad nacional fue una sorpresa y rápidamente generó críticas de los fabricantes de autos, concesionarios y legisladores republicanos.

Mientras que algunos analistas lo descartaron como una táctica de negociación para presionar a Canadá, México y la Unión Europea en el comercio

Sin embargo, de todos los socios del mundo de los que le venden a Estados Unidos vehículos ligeros y pesados, México sería el más afectado por ser el que más volumen manda, reveló un es-

tudio del Instituto Peterson para la Economía Internacional (PIIE, por sus siglas en inglés).

Según sus cifras, en 2017 México fue el cuarto país que más exportó autos a EU, con un valor de 30 mil 600 millones de dólares, y ocupó

el primer lugar en camiones pesados con un monto de 22 mil 800 millones de dólares.

“Las tarifas actuales de Estados Unidos en automóviles son del 2.5 por ciento y en camiones el 25 por ciento. Por lo tanto, el arancel adicional propuesto afectaría los 183 mil 800 millones en importaciones de automóviles y 24 mil 200 millones en importaciones de camiones, es decir, 208 mil millones de dólares”.

Sin embargo los autos y autopartes que venden México y Canadá a EU, tienen tasa cero por el Tratado de Libre Comercio.

Además, al aplicar el 25 por ciento a las importacio-

nes de vehículos ligeros y pesados, EU perdería 195 mil empleos del ramo automotriz, pero si hay represalias el impacto sería de hasta 624 mil, de acuerdo al PIIE.

Eugenio Salinas Morales, coordinador por México del Cuarto de Junto en las negociaciones del TLC, señaló que la iniciativa de la Administración Trump de poner el arancel a la industria automotriz “por temas de seguridad” no debería ser factible, de acuerdo con las reglas de comercio internacional.

SILVIA OLVERA
 CON INFORMACIÓN
 DE BLOOMBERG